

**Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito, Urbanización, Servicios Públicos y
Sociales Limitada**

"PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA"

Personería Jurídica N° 2908 - Mat. N° 5273 - Direc. Nac. Cooperativas

Godoy Cruz, 07 de agosto de 2025

Comunicado N° 2134/25

Ref.: Plan 35°

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a los señores asociados a los efectos de comunicarles que se procederá a llamar a concurso de precios para la obra "Hormigones – I Etapa", cuyo pliego se encuentra en proceso de armado.

Conforme a ello, el costo de la obra se estima en un valor de \$35.000.000,00 (Pesos treinta y cinco millones con 00/100), razón por la cual se deberá ajustar el valor de la Cuota de Urbanización en principio a \$70.000,00 (Pesos setenta mil con 00/100) a partir del mes de septiembre de 2025. Recuerde que a este importe debe sumarle la cuota societaria que, a partir de septiembre, tendrá un valor de \$12.000,00 (Pesos doce mil con 00/100).

Cabe aclarar que la misma tendrá ajustes a medida que avancen las obras, a fin de poder asumir los costos que se pudieran instrumentar.

Se solicita al Sr. Asociado mantenerse al día en sus obligaciones para dar continuidad al plan.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.-

Por Consejo de Administración


Antonio Simari
Secretario


Arturo Galante
Presidente